

CAPÍTULO IV

HACIA UN INTENTO DE
COMPRENSIÓN DE LOS
SIGNOS DE LOS TIEMPOS
EN CUANTO CATEGORÍA
TEOLÓGICA

LO PRIMERO QUE LLAMA PROFUNDAMENTE
LA ATENCIÓN SOBRE LA EXPRESIÓN SIGNOS
DE LOS TIEMPOS ES QUE, SI BIEN SU USO ES
MUY FRECUENTE, ESPECIALMENTE ENTRE
LAS DÉCADAS DEL SESENTA AL OCHENTA, NO
HAY UNA DEFINICIÓN PRECISA SOBRE ELLA.

Tras haber revisado los orígenes de la expresión Signos de los Tiempos, tanto en sus antecedentes y en su adopción oficial por parte del magisterio, como de su uso en el postconcilio y en la teología latinoamericana, llega la hora de analizar en qué medida esta expresión se ha convertido en una categoría teológica.

No sólo nos preguntaremos por los criterios de discernimiento, es decir, de identificación e interpretación de los Signos de los Tiempos, sino que también, trataremos de profundizar y contextualizar los distintos aspectos enunciados en la primera parte, con el fin de profundizar en la perspectiva teológica de esta categoría. Para este propósito nos centraremos en tres grandes aspectos.

En primer lugar, el desarrollo de la categoría Signos de los Tiempos nos ha hablado de una cada vez mayor concentración y explicitación cristológica en su alcance, por lo que analizaremos sus fundamentos. No obstante, nos parece que la concentración cristológica de su uso no ha estado suficientemente acompañada de una fundamentación pneumatológica, razón por la cual diremos alguna palabra al respecto.

En segundo lugar, la *Gaudium et Spes* n. 4 establece que discernir los Signos de los Tiempos forma parte de la misión de la Iglesia, razón por la cual nos preguntamos: ¿por qué la Iglesia está llamada a discernir los Signos de los Tiempos? Para ello, antes de revisar los criterios para su discernimiento, nos ocuparemos de escudriñar en la

propia identidad de la Iglesia, con el fin de descubrir los elementos de su identidad que promoverían la identificación e interpretación de los Signos de los Tiempos como parte constituyente de su misión evangelizadora. Esto lo desarrollaremos en el capítulo quinto.

Finalmente, en tercer lugar, abordaremos la perspectiva escatológica de la categoría Signos de los Tiempos, en cuanto, que es un concepto que no se puede reducir a “síntomas de los tiempos” invocando solamente su alcance sociológico, puesto que se trata de comprender sus alcances teológicos como expresión de la presencia del Reino de Dios en medio de nuestro tiempo. Razón por la cual, la asociaremos al desarrollo de una teología de la historia.

Cabe advertir que aunque dedicaremos distintos apartados a estos temas, todos ellos están profundamente implicados. Por ello, el lector se encontrará con que van relacionándose a modo de espiral.

La conceptualización de la categoría Signos de los Tiempos

Lo primero que llama profundamente la atención sobre la expresión Signos de los Tiempos es que, si bien su uso es muy frecuente, especialmente entre las décadas del sesenta al ochenta, no hay una definición precisa sobre ella, salvo en algunos casos como los que ahora vamos a repasar.

M. D. Chenú, a quien ya hemos señalado como uno de los autores más importantes para el estudio del tema, se refiere a los Signos de los Tiempos calificándolos de “categoría teológica”:

Signa temporum es algo que se sitúa en esa categoría de signos que emanan de las realidades de la historia. Este carácter específico los diferencia de los signos naturales, que provienen de la naturaleza de

las cosas y de los signos convencionales, que proceden de una iniciativa humana (gestos, lenguaje, cifras); se inscriben en los hechos, en los acontecimientos, que poseen, en virtud de su contextura y de su contexto humano, una significación que sobrepasa y envuelve su materialidad. (Chenú, 1970, p. 259)

En otra parte, el mismo autor dice:

Signos de los Tiempos son ciertos fenómenos generalizados que envuelven toda una esfera de actividades, y que expresan las necesidades y las aspiraciones de la humanidad presente. Pero estos fenómenos generales no son signos más que bajo la conmoción de una toma de conciencia, en el movimiento de la historia. (Chenú, 1968, p.41)

Esta última es la definición más usada y generalizada. Cómo leemos, parece que su conceptualización primera sigue más bien la línea de una interpretación sociológico-pastoral y, no tanto, la histórico-teológica. Es decir, que la expresión Signos de los Tiempos expresa las notas características de una época, que han alcanzado un realce tal que conmocionan u implican un gran movimiento social.

En la misma línea de interpretación de los Signos de los Tiempos se encuentra Mons. Pellegrino, quien se refiere a ellos de la siguiente manera:

Se trata de los acontecimientos, de las maneras de hablar que impregnan la vida de hoy y a los cuales es necesario prestar atención porque pueden revelar, en mayor o menor escala, con mayor o menor claridad, la presencia y acción de Dios. (Pellegrino, 1967, p. 150)

En cambio, cuando otros autores se refieren a los Signos de los Tiempos lo hacen en otro sentido, privilegiando su concepción histórico-teológica. Tal es el caso de Y. Congar:

Quien dice Signos de los Tiempos confiesa que hay algo que aprender del tiempo mismo. Esta categoría de los Signos de los Tiempos exigiría ser precisada, pues se debe respetar su referencia bíblica, cristológica y escatológica. Pero lo más interesante del vocablo es la intención implicada en él. Se trata de reconocer plenamente la historicidad del mundo, de la Iglesia misma en cuanto que, distinta del mundo, está sin embargo, ligada al mundo. Los movimientos del mundo deben tener un eco en la Iglesia. No habrá respuestas para todos, al menos respuestas completamente acabadas y adecuadas. Pero se sabrá que no basta con repetir las lecciones de siempre. (Congar, 1965, p. 84)

A diferencia de lo expresado por Chenú, Congar parece enfocar los Signos de los Tiempos más bien hacia su sentido histórico-teológico, pero sin desconocer su elemento característico, como es su referencia a lo temporal. Ésta tiene una relación directa con Jesucristo y su acontecimiento escatológico. Vale decir, reivindicando su uso bíblico.

La misma perspectiva tiene Luis González Carvajal, que como ya dijimos, quiere volver a darle a esta categoría su estricto alcance bíblico, acentuando su contenido cristológico y salvífico, en cuanto, signos de la presencia del Reino:

Es normal entender por Signos de los Tiempos aquellos fenómenos que a causa de su generalización y gran frecuencia, caracterizan una época. Aún reconociendo que esta acepción es muy importante, porque a través de tales fenómenos el creyente puede escuchar la voz de Dios, nosotros creemos que la expresión Signos de los Tiempos de acuerdo con su significado bíblico (Mt 16, 1-3) debe reservarse para los signos del Reinado de Dios. Los Signos de los Tiempos no son,

por tanto, Signos de los Tiempos actuales, sino signos de los últimos tiempos. En consecuencia, no todos los rasgos característicos de una época son Signos de los Tiempos, sino únicamente aquellos en los que se manifiesta la salvación. (González Carvajal, 1987, p. 231)

Por otra parte, en una línea que profundiza los Signos de los Tiempos en su relación con un contexto más amplio, como es el de la revelación, la sacramentalidad de la Iglesia y la renovación de la teología de los signos, encontramos a R. Latourelle (1971) y R. Fisichella (1989). Para este último autor:

Los Signos de los Tiempos orientan hacia una interpretación más global, universal, del dato revelado y obligan a la Iglesia, en su enseñanza, a adaptar ese mensaje salvífico a la vida y a la cultura del hombre que inevitablemente cambia y se transforma. Así pues, en cierto modo los Signos de los Tiempos pertenecen ya a la revelación, porque pueden identificarse con esos gérmenes de vida, puestos en el mundo y en corazón de todo ser humano, mediante los cuales es más fácil percibir la acción de Dios que actúa incisamente en la creación, en la historia y en los hombres. (Fisichella, 1989, p. 366).

Y son:

...aquellos acontecimientos históricos que logran crear un consenso universal, por lo que el creyente se ve confirmado en la verificación del actuar de Dios, inmutable y dramático, en la historia, mientras que el no creyente se ve orientado a concretar opciones cada vez más verdaderas, coherentes y fundamentales, a favor de una promoción global de la humanidad. (Fisichella, 1989, 9. 367)

Tras este pequeño botón de muestra de las divergencias en el uso de esta categoría, podríamos ahora preguntarnos qué características tienen en común.

Lo primero que podríamos señalar es la constante referencia a ellos como fenómenos o hechos sociales constatables históricamente, es decir, la referencia a lo temporal e histórico que, como tal, son visibles en cuanto que ejercen una influencia en los modos de pensar o de vivir de un gran número de personas.

En segundo lugar, estos acontecimientos remiten a un fundamento que escapa de lo puramente inmediato e inmanente, apuntan a lo trascendente. Pero ¿necesariamente deben ser tomados los Signos de los Tiempos como acontecimientos que provocan gran influencia en una época? O tal vez, ¿desde la óptica que los considera más en su sentido propiamente teológico, es decir, como expresión de la presencia escatológica del Reino de Dios en medio de la historia, deberían tener una forma más bien kenótica?

En tercer lugar, diría que los autores concuerdan en que estos acontecimientos tienen una prerrogativa especial, en el sentido de que adquieren un carácter profético y sacramental que testimonia una presencia de Dios en la historia y que por lo mismo no se entienden de modo aislado sino siempre en referencia al acontecimiento central de la presencia del Reinado de Dios en la historia, es decir, a Jesucristo y en él a la Iglesia, en una perspectiva escatológica. Los Signos de los Tiempos son ante todo una irradiación de la gloria de Jesucristo y, por tanto, tienen que tender a glorificarlo (Jn 16, 14), ya que lo que hoy se realiza es siempre fruto de su muerte salvífica. Además, estos deben edificar la Iglesia (Ef 2, 22), porque ella es la mediación de Dios en el mundo y signo-sacramento último históricamente perceptible de Jesucristo hoy (Ef 1, 20) (Fisichella, 1989, p. 370).

Estos distintos planteamientos que se han dado sobre la categoría Signos de los Tiempos no hacen más que manifestar lo complejo que resulta su clarificación para la teología, situación que aún se mantiene.

No obstante, ha existido para su comprensión una metodología más o menos constante que es la que vamos a analizar ahora.

Acercamiento fenomenológico¹⁰⁵

Desde una comprensión fenomenológica los Signos de los Tiempos se refieren a una serie de circunstancias en la marcha del mundo o la sociedad en un período temporal, los cuales se entrelazan, forjando una coyuntura de configuración muy peculiar en la que la naturaleza constante de las cosas se ve superada en sí misma, se expande por encima de sí misma y se hace portadora de otro significado. Sin embargo, estos acontecimientos solo devienen en Signos de los Tiempos cuando se toma conciencia de que dicho conjunto es algo más y algo diferente a la suma de los elementos aislados. Aún más, no se trata de una toma de conciencia individual, sino que adquiere un talante colectivo, mejor dicho, eclesial.

Los Signos de los Tiempos no se tratan de un signo natural, ni tampoco de un signo convencional, sino de un signo histórico - trascendente, en cuanto a que escapa de la mera materialidad y a la decisión del hombre, de hecho sobrepasa estos límites debido a su carga significativa que enriquece de nuevas dimensiones el acontecimiento mismo.

Acercamiento sociológico

La problemática social constituye uno de los contextos primarios sobre los que se desarrollan los Signos de los Tiempos. Por otra parte, los Signos de los Tiempos testimonian a Dios actuante en este entramado social, suscitando una doble convergencia recíproca.

¹⁰⁵ Seguimos la sistematización que hace: Rubio (1991, pp. 3-32); Este autor recoge y enriquece los planteamientos de Chenú; Fiorito, GIL y González Carvajal.

Primero existen factores objetivos socio-históricos que ponen de manifiesto la presencia activa de Dios. Luego existen los perceptores subjetivos que dan testimonio (toma de conciencia y protesta profética) del paso salvador de Dios. Esta doble convergencia nace de una visión que adopta algunas características precisas. En efecto, la primera de ellas es que la realidad socio-histórica en su ambigüedad, está abierta al paso de Dios, ya sea, porque la bondad emergente en su positividad deja entrever la huella de Dios, o bien, porque la negatividad acumulada reclama su paso sanador o, al menos, suscita la pregunta del hombre por el sentido de éste.

Además, está la toma de conciencia de la relevancia de lo social y colectivo, tal y como lo han ido mostrando los diferentes documentos magisteriales en los últimos cincuenta años. Ya que el saber de Dios implica ponerse en actitud de escucha de las diferentes demandas y situaciones sociales, lo humano no es ajeno a Dios.

Por último, está la puesta en marcha del dinamismo profético de la Iglesia, tan reivindicado a partir del Concilio Vaticano II y que fue especialmente acogido en América Latina. Aquí hablar en términos de profetismo equivale a hacerlo en términos de testimonio y de crítica. De hecho, los acontecimientos que esconden los Signos de los Tiempos agudizan esta actitud profética de los creyentes, testimonian ante él la voz de Dios o también le hieren por su ausencia.

Acercamiento teológico

En definitiva, el acercamiento teológico a los Signos de los Tiempos se basa en que el designio de Dios es el hilo conductor de la historia y supone la reinterpretación del mundo y de la historia a partir del sentido y de la perspectiva de Dios. Dicho de otro modo, el dinamismo salvífico que acumulan los acontecimientos de la historia en la marcha del mundo es legible y valorable como signo

de los tiempos. Esto quiere decir que la vida, el mundo y el tiempo tienen un sentido, están orientados. Pero quiere decir igualmente, que el designio ordenador de Dios no suplanta la espontaneidad y mismidad profana de las cosas. Así, cuando prestamos atención a los acontecimientos a partir de la fe, surge el clamor de los Signos de los Tiempos que proclaman la presencia y la acción de Dios salvador de todos los hombres.

¿Sobre qué principios podemos fundamentar esta presencia de Dios en la historia humana?

En primer término, podemos citar la presencia y acción de Dios en el mundo y en la historia a partir de la creación y la conciencia. Desde esta perspectiva los logros de la historia humana aparecen estrechamente vinculados a esta línea creacional y, por lo tanto, son legibles como signos y nos remiten por sus mismos pasos a Dios.

En segundo término, podemos señalar la presencia y acción de Dios en el mundo y en la historia a partir de la encarnación y la misión del Espíritu Santo. Por ella, se puede constatar una relación entre Dios y el mundo en el marco de la historia. Desde este planteamiento todas las cosas aparecen abiertas a la salvación, están potenciadas por un oculto germen de salvación o, al menos, son susceptibles de entrar en la dinámica salvadora de Dios. Podemos decir que tanto el acontecimiento creador como el acontecimiento de la encarnación tienen una configuración privilegiada en la persona humana como “imagen y semejanza de Dios” (*Gn* 1, 26).

Por último, señalamos la presencia y acción de Dios en el mundo y en la historia a partir de la Iglesia como comunidad de creyentes. La Iglesia es la continuadora de la obra y misión de Jesucristo en el mundo, su ser y misión la recibe de Él. Encarnada en el mundo, la Iglesia en la línea de la *Gaudium et Spes* busca la consonancia del Evangelio con las esperanzas de todos los hombres.

Al finalizar este punto en que revisamos las distintas tentativas que ha habido para definir los Signos de los Tiempos, podemos concluir que no existe un único lugar semántico para el uso teológico de la categoría. Nadie podría atribuirse una utilización privilegiada y delimitada de él, ya que no sólo los autores, sino el mismo magisterio de la Iglesia universal se mueven en un campo de límites muy amplio, lo que permite un uso propio, pero no único, ni exclusivo (Quinzá, 1990, p. 466).

Jesucristo es el Signo de los Tiempos fundante y fundamental

El desarrollo del uso de la categoría Signos de los Tiempos por parte de la teología nos ha ido mostrando su cada vez mayor concentración cristológica como ámbito de su comprensión. Es decir, los Signos de los Tiempos no podrían ser identificados ni interpretados correctamente, sino es desde el Evangelio mismo que es Jesucristo, en cuanto que, Él es el signo de los tiempos fundante y fundamental, en quien se personaliza el Reino de Dios y constituye el centro y culmen de la automanifestación salvadora de Dios.

Desde el acontecimiento de Jesucristo y la efusión del Espíritu, nos abrimos a considerar que todo acontecimiento humano tiene una dimensión significativa y profética, siempre y cuando sea captado en su sentido último, como referido a la automanifestación de Dios dada plenamente en Jesucristo y en camino hacia su realización escatológica bajo la acción del Espíritu Santo. Porque, para el creyente, todo acontecimiento humano tiene una dimensión significativa desde que Jesucristo “hombre perfecto, entró en la historia del mundo” (GS, n. 38), constituyéndose “Redentor del hombre y centro del cosmos y de la historia” (RH, n. 1) (Pie Ninot, 2002, p. 322).

Desde esta perspectiva, nos parece que no por casualidad la categoría Signos de los Tiempos aparece en el Concilio, junto con la concentración que hace de los llamados signos de la revelación en torno a Jesucristo (cf. *DV*, n. 2; 4) y de la Iglesia, como su signo-sacramento (cf. *LG*, n. 1), como también, desde el eje cristológico-antropológico-escatológico que marca a toda la *Gaudium et Spes* (cf. *GS*, n. 22), a la que ya hicimos alusión. De este modo, comprendemos que los demás signos deben ser discernidos a la luz de Cristo y de la Iglesia, en cuanto, signos por antonomasia de la presencia y autocomunicación de Dios en la historia.

Por esta razón se habla de Cristo en la Iglesia como el signo total, o mejor dicho, el signo total es el signo de Cristo percibido a través del signo de la Iglesia, sacramento de Cristo (Latourelle, 1971, p. 90).

La visión teológica de Chenú ya lo expresaba de esta manera al poco tiempo de concluido el Concilio:

El contenido y el alcance de los Signos de los Tiempos son, en la Escritura, estrictamente cristológicos y escatológicos; extenderlos al desenvolvimiento humano, profano o eclesiástico del tiempo es un abuso de vocabulario: no se puede pasar del acontecimiento, absolutamente trascendente, incluso en sus signos, a los acontecimientos de la historia [...] Pero si la perspectiva eclesiológica debe establecerse sobre sus bases escriturísticas, también puede desarrollarse, sin extrapolación a partir de la conexión bíblica entre mesianismo y los signos que la atestiguan [...] La referencia a la escatología está incluida por definición en los tiempos mesiánicos; pero los tiempos mesiánicos, que Cristo recapitulará en la consumación de su misterio, están transcurriendo también hoy (Chenú, 1970, p. 272)¹⁰⁶.

¹⁰⁶ Esta es la idea que desarrolla Luis González Carvajal en su libro ya citado *Los Signos de los Tiempos. El reino de Dios está entre nosotros* y que es de los autores más citados en los diccionarios que tocan el tema. Vale decir, que los Signos de los Tiempos son signos de los tiempos mesiánicos, de los últimos tiempos, signos en definitiva del Reino de Dios y no sólo acontecimientos que caracterizan a una época y que manifiestan las aspiraciones y necesidades de los hombres. En este sentido podemos hablar de Jesucristo como Signo de los Tiempos originario.

Por otra parte, la reflexión teológica latinoamericana también vivió este proceso de concentración cristológica, hasta tal punto que, aún guardando el espíritu de lo que la expresión Signos de los Tiempos implica, ésta dio paso a otra denominada “encuentro con Jesucristo en el hoy” (*Ecclesia in America*).

Esta centralidad cristológica la resume bien un teólogo latinoamericano diciendo:

La lectura de la realidad se debe hacer siempre con un profundo sentido cristológico, tratando de desentrañar en ella la presencia del Señor y sus interpelaciones. En definitiva se trata de descubrir la importancia que desde la *Gaudium et Spes* ha tenido en la Iglesia y en especial en Latinoamérica y el Caribe, la lectura de los llamados Signos de los Tiempos. (Cadavid, 1999, p. 374)

Pensamos que, en cuanto se comprenda la expresión Signos de los Tiempos en un sentido más sociológico-pastoral o estrictamente teológico, ha habido un proceso de reflexión cada vez más profunda que, a partir de los textos fundamentales de *Gaudium et Spes* 4, 11 y 44, ha llevado a considerar de modo más explícito los Signos de los Tiempos en su relación con Jesucristo. De este modo, Jesucristo, con su vida, muerte, resurrección y el envío del Espíritu Santo, se constituye como el acontecimiento escatológico que manifiesta la presencia actuante del Reino de Dios en medio de la historia, que avanza y espera una plenitud que es siempre un don de Dios mismo.

Renovación de la teología de los signos

La Constitución *Dei Verbum* del Concilio Vaticano II ha personalizado la presentación de los signos de la salvación y de la realidad de la revelación de Dios. Jesucristo es el signo por

autonomasia del misterio de Dios en medio nuestro; los diversos signos (milagros, profecías, etc.) no son exteriores a Cristo y su revelación, sino emanación de ese centro personal que es Cristo y que tienen como fin, conducir al reconocimiento de este centro personal de la salvación que es Jesucristo¹⁰⁷.

Él es al mismo tiempo revelador y signo de la revelación, es el misterio y el signo del misterio. Ver la actividad del Hijo es ver al Padre presente en ellas (cf. Jn 14, 9-10). Cristo, el Verbo encarnado, es la epifanía del Padre.

En su unión con Jesucristo, los signos de la revelación se sitúan en un contexto de salvación y de gracia, porque colocan al hombre frente a la paradoja de una intervención de Dios, del Eterno, del absoluto en la historia y ante una invitación para que tome una decisión que lo compromete existencialmente (Latourelle, 1971).

Bajo esta premisa principal el Concilio realizó la renovación teológica de los signos, dentro de las que destacan las siguientes características (Latourelle, 1971, pp. 43-49):

- Concentración y personalización en los signos fundamentales: Cristo y la Iglesia que proclaman el mensaje de la salvación.
- Estos signos fundamentales se prolongan en una vida santa guiada por el Espíritu Santo, con lo cual cada comunidad cristiana, cada cristiano está llamado y capacitado para ser signo de la salvación llevando una vida según el evangelio.
- Los signos se sitúan más bien como signos de presencia y no tanto de poder o por su grandilocuencia.

¹⁰⁷ Para estas ideas estamos siguiendo fundamentalmente la obra sistematizadora de Latourelle (1971).

- Los signos no podrían estar separados del mensaje, por lo mismo que no se separan de la persona. Obras y palabras están intrínsecamente unidas.
- Los signos están para iluminar la vida del hombre, su existencia. Los signos vienen de Dios, pero son para el hombre y se dan en la historia. Por ello, una teología de los signos que se presenta en situación histórica sabrá discernir en la mentalidad de cada época sus puntos privilegiados de acogida, así como los puntos en que se ofrece mayor resistencia para acogerlos.

En síntesis, el signo fundamental de la revelación y la salvación que es Jesucristo, representa en la historia religiosa de la humanidad un caso único. Cada signo de su presencia tiene la finalidad en último término de ver en Él la acción absoluta de Dios, centrada y personalizada en el Hijo.

Coincidiendo con esta renovación de la teología de los signos podemos situar la aparición y comprensión de la categoría que nos ocupa. La misma misión de la Iglesia de estar presente en el mundo, de ser luz y sal, la lleva a considerar los signos del reino en el mundo. La Iglesia distinta del mundo, pero comprometida con el mundo y con la historia, debe ir al encuentro de los hombres y descubrir la gracia de salvación que actúa también en la trama de la historia (Latourelle, 1971, p. 240).

Los Signos de los Tiempos no tienen sino en Jesucristo el ámbito de su comprensión. Por tanto, deben seguir su esencia salvífica y plenificadora de la vida. Son signos redentores, dones de gracia y nunca de condenación, de muerte o de indignidad humana. Son signos del reino de Dios que se ha inaugurado en Jesucristo.

Jesucristo y el reino de Dios

El proceso de profundización en la vinculación entre Signos de los Tiempos y el acontecimiento Jesucristo, junto con conducirnos a reflexionar sobre Jesucristo en cuanto portador de la revelación, nos lleva a mirar a Jesucristo como su contenido. Hay que destacar aquí la predicación del reino de Dios. En efecto, para comprender a Jesucristo como signo fundante de la salvación y signo de los tiempos originario, debemos referirnos a la intrínseca relación existente entre su persona y su misión¹⁰⁸, manifestada privilegiadamente en su relación con el reino de Dios.

El motivo fundamental del mensaje de Jesús fue la llegada del reino de Dios (Mc 1, 14-15) entendido, sobre todo, como el señorío-autoridad de Dios que se hace presente, dando lugar a la relación entre la esperanza de plenitud del hombre y su saciedad como absoluta gratuidad por parte de Dios.

W. Kasper, pretendiendo establecer un diálogo con la sensibilidad del hombre actual, consideró en su día que “el mensaje de Jesús sobre la llegada del reino de Dios tiene que entenderse en el horizonte de la pregunta de la humanidad por la paz, la libertad, la justicia y la vida” (Kasper, 2002, p. 125).

Jesús imprime a esta esperanza una dirección nueva, porque anuncia que esta esperanza escatológica se cumple con Él, en el “ahora” que trae su presencia: “El tiempo se ha cumplido y el reino de Dios ha llegado” (Mc 1, 14; Mt 4, 17; Lc 10, 9.11.23, etc.).

En Jesús, con sus palabras y sus acciones se cumplen los signos de la presencia del reino “los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos quedan limpios y los sordos oyen, los muertos resucitan y se predica a los pobres la buena nueva” (Mt 11, 5; cf. Is 35, 5).

¹⁰⁸ Para profundizar sobre el tema de la relación entre persona y misión de Jesucristo, que aquí no desarrollaremos para no desviarnos del tema, se puede leer principalmente a Von Balthasar (1993, pp. 143-239)

La salvación esperada se hace presente en Jesucristo, en su comportamiento y destino, en su existencia y en su persona. Jesús entendía el reino proclamado teologizadamente, es decir, a partir de su singularísima relación con el Padre; su propio destino era el reinado de Dios, la majestad de Dios manifestada en su humillación, la escatología historizada en su propio destino de enviado (Schürmann, 2003, p. 57)¹⁰⁹.

La relación estrecha existente entre la persona y la misión de Jesucristo con el reino de Dios nos debe servir también para profundizar en los criterios de discernimiento de los Signos de los Tiempos. Ya hemos visto que estos no sólo deben discernirse a la luz de Jesucristo, sino que además en relación a la presencia actual del reino de Dios.

El reino de Dios tiene un carácter teológico: Los Signos de los Tiempos deberían ser invitación a la conversión y al discipulado

El reino de Dios tiene un carácter teológico (Kasper, 2002, pp. 134ss.), por eso el centro de la esperanza escatológica es Dios que está cerca, como hemos dicho. Se trata de su señorío y de su gloria que se manifiestan. El reino y sus signos, como debe ocurrir con los Signos de los Tiempos, nos hablan de Dios, del Dios de Jesús, cuyo rostro más característico se refleja en el uso que Jesús hace del “Abba” y del “Padre nuestro” para dirigirse a Él (Mc 14, 36; Lc 11, 2; Mt 11, 25; Mt 6, 9, etc.). El señorío de Dios se manifiesta en el amor, la gloria de Dios se muestra en su libertad soberana para el amor y el perdón. Frente a esta manifestación de Dios lo que se pide al interlocutor es creer y convertirse (Mc 1, 15). Confiar y confiarse en el poder y justicia de Dios

109 También, Von Balthasar (1993).

que actúan en Jesús y que se manifiesta en la historia. Soberanía y amor de Dios se dan cita en el reino de Dios ahora y en el porvenir.

Por lo tanto, si los Signos de los Tiempos son signos de la presencia del reino de Dios, entonces, deberían interpelar al ser humano a convertirse y llevar una vida de discipulado donde se goce con la soberanía de Dios manifestada en el amor, la justicia, la solidaridad, el servicio, el compromiso, la fraternidad, etc.

Carácter soteriológico del reino de Dios: Los Signos de los Tiempos deberían ser invitación a la comunión, la fraternidad, la misión y el servicio

El reinado de Dios es motivo de juicio, alegría y de salvación (Kasper, 2002, pp. 142ss.) (Mc 1, 14; 14, 9; Mt 4, 23; 9, 35; 24, 14, etc.). Con su anuncio del reino de Dios, Jesús prometió el cumplimiento de todas las esperanzas, ansias y anhelos, en orden a un cambio fundamental de todas las situaciones y con vistas a un comienzo nuevo incomparable. Jesús es muy elocuente en su manera de actuar, tiene especial cercanía con los pobres, los enfermos, los excluidos y los marginados (Mc 9, 42; Mt 10, 42, etc.).

El reino se identifica con la vida (Mc 9, 43. 45; Lc 18, 18, etc.). No es una pura espiritualización, sino tiempo de salvación que comienza y que es motivo de alegría y transformación. Experimentar la misericordia y el perdón de Dios es sentirse y saberse acogido, amado y reconocido. El amor y el perdón que promueven los discípulos entre los hombres, constituyen nuevos signos del triunfo frente a los poderes dominadores. El amor es el nuevo comienzo y la acreditación de la salvación y la nueva creación que lleva la impronta de la vida, la libertad, la paz y la reconciliación.

Por lo dicho en los párrafos anteriores, no estamos de acuerdo con aquellas posturas que consideraran como criterio para que una realidad sea Signos de los Tiempos sólo el hecho de que sean acontecimientos característicos de una época. Justamente eso es lo que está por verse: si esos acontecimiento son o no Signos de los Tiempos. Los Signos de los Tiempos deberían ser más bien aquellos que invitan a la comunión con Dios y a querer compartir con otros esa comunión, es decir, al discipulado, la fraternidad, la misión liberadora y el servicio.

Carácter kenótico del reino de Dios: los Signos de los Tiempos se pueden manifestar en lo pequeño y sencillo

Jesús habla y explica el reino con parábolas (Mc 4, 30-32; Mt 13, 33ss., etc.). Las más conocidas son las del grano de mostaza y la del sembrador. El reino de Dios posee un crecimiento misterioso, como una irrupción silenciosa en medio de un mundo que no lo deja entrever, tiene una apariencia sencilla, insignificante tal vez, un crecimiento oculto a los ojos descuidados.

Es más, Jesús contempla la situación en que se desarrolla su proclamación del reino como bien recibida sólo por los pequeños que se agrupan en torno a él (Mc 11, 11), incluso el reino de Dios sufre oposición y violencia (Mt. 11, 12ss., Lc 16, 16). En cualquier caso, no llega de modo espectacular (Lc 17, 20ss.), de tal manera que hay que creer en su cercanía e inferirlo, justamente, por el discernimiento de los Signos de los Tiempos (Lc 12, 54; Mt 13, 28 ss.). Tiene por lo tanto una forma kenótica (Schürmann, 2003, p. 118).

Del mismo modo, los Signos de los Tiempos, aún cuando se presentan como acontecimientos perceptibles por la comunidad

y sus pastores que los disciernen, de modo, que además de la fe, se usan diversas mediaciones provenientes de las ciencias humanas y sociales, no tienen por qué caracterizarse por su espectacularidad, ni por su grandilocuencia o por el gran impacto que provocan. En cuanto signos del reino de Dios, estos pueden ser más bien silenciosos, porque su elocuencia se encuentra en su vinculación con los valores del reino y en su origen teologal.

Jesucristo como el universal concreto personal: los Signos de los Tiempos son portadores de sentido e invitan al compromiso

El hecho de que Jesús sea el signo de la salvación por antonomasia y que lo entendamos como el signo de los tiempos originario, nos lleva a preguntarnos ¿cómo es que la universalidad de la oferta de la salvación se puede dar en la particular presencia de Jesús?

Ésta ha sido una pregunta muy importante para la teología que nos lleva a fijarnos, por una parte, en la peculiar fragilidad, pequeñez y límite que tienen los signos, pero por otro lado, en su trascendencia y poderío, de modo que tienen una capacidad de convocatoria que sale del ámbito puramente particular.

Para expresar la peculiaridad de la revelación que muestra la relación entre lo universal y lo concreto en Jesucristo, se ha usado la expresión “*universale concretum personale*”¹¹⁰. La universalización de su uso la encontramos en H. U. von Balthasar en su “Teología de la historia” (1954), quien a su vez parece inspirarse en R. Guardini.

Entender a Jesucristo como el “*universale concretum personale*” permite elaborar una teología de la historia que tiene como condición de posibilidad la autoconciencia de Jesús, quien entiende su tiempo

¹¹⁰ Seguimos la exposición de Pie Ninot (2002, pp. 274 ss).

como plenitud y cumplimiento de la historia precedente y, a su vez, la abre al futuro como invitación para todos los hombres (Mc I, 15).

La revelación y la salvación plena se dan en la persona de Jesucristo^{III}, en su acontecimiento. Vale decir que, con la encarnación del Hijo se realiza el abrazo entre lo eterno y lo temporal; el eterno entra en el tiempo, el todo en la parte, el absoluto en lo concreto. El acontecimiento de la encarnación tiene su coronación en el acontecimiento pascual: en él se da sentido pleno al límite impuesto a toda historia por la muerte. Esta no tiene la última palabra, sino que queda integrada, acogida y transformada por la resurrección. La historia puede encontrar su sentido definitivo y convertirse en economía de la salvación sin negar su propia naturaleza cuando se incorpora y se supera asumiendo una perspectiva última, es decir, teológica. De la fe en Jesucristo surge la certeza de que cuanto acontece puede tener sentido. Por ello, la certeza escatológica de la consumación del Reino es compatible con la confesión de la ignorancia frente al mal presente en la historia y el mundo. El empeño humano por buscar y realizar el bien se asocia a la esperanza de que toda realización parcial del bien, aunque no podamos comprobarla, se halla englobada en el marco del bien total del plan de Dios. Cristo concentra en sí la historia antecedente y la subsiguiente. La historia tiene su peso propio, no deja de ser historia, pero toda valoración salvífica no puede sino estar ligada a Cristo, se manifiesta así la unión entre cristología y soteriología, entre conversión y compromiso, entre discipulado y misión.

III Al respecto dice Pannenberg (1977, p. 15): "La unidad de Jesús con Dios es unidad de revelación, la cual como tal implica unidad de esencia. De ahí que la unidad reveladora de Jesús con Dios tenga que ser la raíz de todos los enunciados cristológicos sobre la divinidad de Jesucristo".

La comprensión de los Signos de los Tiempos en perspectiva pneumatológica

La invocación del Espíritu Santo como aquél que conduce el proceso de discernimiento de los Signos de los Tiempos y actualiza la presencia de Dios en la historia es frecuente¹¹².

De hecho, cabría haber esperado un mayor desarrollo de la relación entre los Signos de los Tiempos y la pneumatología. Sin embargo, esto no ha sido así, al menos de un modo sistemático. Por tanto, un desarrollo pneumatológico para la comprensión de los Signos de los Tiempos y su discernimiento es algo que se echa de menos. Por ello, intentaremos esbozar algunas apreciaciones sobre el camino que podría seguir su desarrollo¹¹³.

Pensamos que la perspectiva pneumatológica de los Signos de los Tiempos tendría que seguir la ruta de la profundización de la relación entre: Espíritu Santo-Jesucristo-Iglesia-mundo. O dicho de otra manera, por la relación entre pneumatología y cristología, pneumatología y eclesiología y, finalmente, entre, pneumatología y escatología. La relación entre estos aspectos conoció un desarrollo en la expresión: “El Espíritu Santo, el desconocido allende el Verbo” (Congar, 1983, p. 240). Ya que traduce la unión y la tensión que acompaña la relación entre Espíritu y Verbo. En cuanto a que sugiere la libertad y el margen de operación misteriosa que caracteriza al Espíritu.

Si el Espíritu residía en el Jesús terreno y actuaba en Él, también es cierto que le siguió su envío, inaugurándose con esto el tiempo de la misión de la Iglesia como misión del Espíritu. Así el Espíritu está en la Iglesia en cuanto poder de difusión de fe y de vida en medio de diversas culturas y ambientes.

¹¹² Por ejemplo destacamos: Concilio Vaticano II, *GS*, nn. 11. 44; *SC*, n. 43; *UR*, n. 4; PABLO VI, *EN*, nn. 13. 75; Juan Pablo II, *VC*, nn. 9. 37; *TA*, n. 45.

¹¹³ Seguimos especialmente para esto a Congar (1983).

Desde Pentecostés la Iglesia se lanza al mundo con la característica de la universalidad (Congar, 1983, p. 230) y el mandato de evangelizar¹¹⁴. Esta acción la realiza por medio de la acción del Espíritu Santo. La Iglesia es hecha por el Espíritu. El Espíritu Santo es su cofundador, la Iglesia vive de la misión del Hijo y del Espíritu, Él es quien la hace una, católica, santa y quien conserva su apostolicidad (Congar, 1983, pp. 207ss).

Una perspectiva pneumatológica de la Iglesia que acentúe su dinamicidad, creatividad, vivacidad y dimensión carismática, representa el justo complemento para la dimensión cristológica. El Espíritu Santo actualiza la pascua de Cristo con miras a la escatología de la creación, actualiza por tanto, su presencia en la historia y mueve a la Iglesia a responder desde el Evangelio a las inquietudes de cada época. El Espíritu Santo puede comprenderse tanto como Espíritu de verdad (cf. Jn 14, 17; 15, 26; 16, 13; 1 Jn 4, 6) y Espíritu de libertad (2 Cor 3, 17; Jn 8, 32). Es esto último, lo que permite la comprensión de la Iglesia como un sistema abierto que va actualizando el depósito de la fe en el decurso del tiempo y sus necesidades:

El Espíritu realiza todo esto a la vez en la verdad de aquel que se limita a recordar (Jn 14, 26) y recibe lo que es de Cristo (Jn 16, 14) y en la libertad de aquel que sopla donde quiere (Jn 3, 8)...Dios nos ha dicho y dado todo en Cristo y, sin embargo, hay algo nuevo, verdaderamente sucede algo en la historia. (Congar, 1983, p. 242)

Esta línea de desarrollo sugiere cómo se da la relación entre temporalidad, Evangelio, Espíritu Santo y discernimiento (cf. GS 4). En efecto, para Congar la Escritura debe ser leída en el mismo Espíritu en el que fue escrita. No se da lectura adecuada del Evangelio si no es bajo el movimiento del Espíritu, porque toda la Escritura habla de

¹¹⁴ Encíclica *Dominun et Vivificantem*; Encíclica *Redemptoris Missio*, especialmente los nn. 21ss.

Cristo (Jn 5, 39.46; 12, 41; Lc 24, 25-27). Su sentido profundo se devela únicamente por la conversión al Señor producida por el Espíritu Santo en nosotros (2 Cor 3, 16-18) (Congar, 1983, p. 232).

El misterio cristiano es la autorrevelación y autocomunicación de Dios por medio de su Hijo Jesucristo, en cuanto acontecimiento dado en el Espíritu Santo (DV, n. 12). El Espíritu actualiza la Palabra (Congar, 1983, p. 234). Hace que ella hable a cada generación, a cada ambiente cultural y teniendo en cuenta la coyuntura de cada momento histórico, el Espíritu Santo asiste a la comunidad cristiana para que ella capte el sentido que tiene la Palabra (Congar, 1983, p. 235).

Congar se hace una pregunta que involucra directamente la posibilidad de los Signos de los Tiempos: ¿nos habla Dios actualmente en los acontecimientos y en la vida de las personas? (Congar, 1983, p. 237).

Se trataría de ver si una determinada experiencia del mundo le permite al cristiano alcanzar algún conocimiento de Dios, porque en ella estaría implicada una acción del Espíritu. Se responde que es justamente esta pregunta la que intentan responder los distintos movimientos que utilizan el método de la revisión de vida o invocan los Signos de los Tiempos. En todo caso, lo que está detrás es la posibilidad de la presencia de Dios hoy por medio de su Espíritu. Vale decir, la experiencia de Dios por medio de un acontecimiento sólo es posible por la acción del Espíritu presente en él, la presencia de Dios es presencia por medio del Espíritu. La historia misma, mirada desde la pneumatología, se comprende como una historia que camina hacia la plenitud, bajo la guía del Espíritu. Lo que en ella ha acontecido como anticipación espera un adviento de plenitud.

